

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 321

X LEGISLATURA

13 de octubre de 2016

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 10-16/PNLP-000067, Proposición no de ley relativa a la creación de una comisión profesional para la gestión de las listas de espera del Servicio Andaluz de Salud (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 22 de septiembre de 2016*) 9
- 10-16/PNLP-000069, Proposición no de ley relativa a la situación de las plantillas del personal sanitario en Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 22 de septiembre de 2016*) 10
- 10-16/PNLP-000070, Proposición no de ley relativa al fomento del flamenco y de las peñas flamencas de Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 22 de septiembre de 2016*) 11
- 10-16/PNLP-000071, Proposición no de ley relativa a la información que debe proporcionar el Gobierno estatal para la elaboración de los Presupuestos de la Comunidad para 2017: entregas a cuenta y liquidación provisional de 2015 (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 22 de septiembre de 2016*) 13

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 10-15/M-000004, Moción relativa a política en materia de aguas en Andalucía (*Inadmisión a trámite de su inclusión en el orden del día del Pleno*) 15

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 321

X LEGISLATURA

13 de octubre de 2016

- 10-16/M-000014, Moción relativa a política general en materia de universidades (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 22 de septiembre de 2016*) 16
- 10-16/M-000015, Moción relativa a las medidas para mejorar la atención sanitaria en Andalucía (*Inadmisión a trámite de la solicitud de reconsideración*) 18
- 10-16/M-000015, Moción relativa a las medidas para mejorar la atención sanitaria en Andalucía (*Rechazada por el Pleno del Parlamento el 22 de septiembre de 2016*) 19

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 10-16/POP-000585, Pregunta relativa al cumplimiento de la proposición no de ley (PNL) en defensa de la cultura y la música en Andalucía (*Decaída*) 20
- 10-16/POP-000595, Pregunta relativa a la formación para ocupados (*Decaída*) 21
- 10-16/POP-000602, Pregunta relativa al patrimonio histórico y cultural de Huelva (*Decaída*) 22
- 10-16/POP-000603, Pregunta relativa al balance de un año de legislatura en materia de agricultura y pesca (*Decaída*) 23
- 10-16/POP-000604, Pregunta relativa al apeadero de Alhaurín El Grande (Málaga) (*Decaída*) 24
- 10-16/POP-000615, Pregunta relativa a las listas de espera (*Decaída*) 25
- 10-16/POP-000616, Pregunta relativa a las incidencias tras el inicio del curso escolar 2016-2017 (*Decaída*) 26
- 10-16/POP-000617, Pregunta relativa a las escuelas taller en la provincia de Sevilla (*Decaída*) 27
- 10-16/POP-000618, Pregunta relativa a los incendios forestales en Andalucía (*Decaída*) 28
- 10-16/POP-000619, Pregunta relativa a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación de las universidades (*Decaída*) 29
- 10-16/POP-000624, Pregunta relativa a las medidas para la protección de los derechos de los consumidores frente a las compañías eléctricas (*Decaída*) 30
- 10-16/POP-000625, Pregunta relativa a la interrupción del programa de refuerzo a la dependencia de Sevilla capital (*Decaída*) 31

- 10-16/POP-000626, Pregunta relativa a los centros tecnológicos de la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-16/POP-000627, Pregunta relativa al Informe del Sector Aeroespacial 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-16/POC-000928, Pregunta relativa a la prohibición de cultivos transgénicos en espacios naturales protegidos (*Retirada*) 34
- 10-16/POC-000985, Pregunta relativa al proyecto del parque del Olivar de la Roda de Andalucía (Sevilla) (*Retirada*) 35
- 10-16/POC-001208, Pregunta relativa a las subvenciones a la Fundación Nuevo Guadalquivir y a la Asociación Jóvenes hacia el Futuro (*Decaída*) 36
- 10-16/POC-001293, Pregunta relativa al aumento de número de altos cargos de la Junta de Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 37
- 10-16/POC-001335, Pregunta relativa a la situación actual del Palacio de Congresos de Torrijos en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-16/POC-001336, Pregunta relativa a la cobertura de plazas en la residencia de mayores de Siles (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-16/POC-001337, Pregunta relativa al derrumbe en la cubierta de la Escuela de Arte de Jerez (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-16/POC-001338, Pregunta relativa al Dispositivo de Cuidados Críticos Urgentes (DCCU) en Chipiona (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-16/POC-001339, Pregunta relativa a las interrupciones en los tratamientos oncológicos de radioterapia en el hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-16/POC-001340, Pregunta relativa a la utilización de «salas blancas o limpias» en los hospitales andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-16/POC-001341, Pregunta relativa a la situación de la carretera A-2078, entre Rota y Jerez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-16/POC-001342, Pregunta relativa a la convocatoria urgente de la Mesa por el aeropuerto de Granada para potenciar esta infraestructura turística (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 321

X LEGISLATURA

13 de octubre de 2016

- 10-16/POC-001343, Pregunta relativa a la precariedad laboral de las camareras de pisos
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-16/POC-001344, Pregunta relativa a la repercusión de la marca «Andalusian Soul» del
eje turístico en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-16/POC-001345, Pregunta relativa al cumplimiento de la Ley 52/2007, sobre el cambio
de denominación del IES Menéndez Tolosa en la Línea (Cádiz) (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 53
- 10-16/POC-001346, Pregunta relativa a la integración en la Mesa del Ferrocarril
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-16/POC-001347, Pregunta relativa a los despidos de los promotores de empleo
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-16/POC-001348, Pregunta relativa a la sentencia del Tribunal de Justicia sobre contra-
tación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-16/POC-001349, Pregunta relativa a las modificaciones en el programa *La hora de
Andalucía* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-16/POC-001350, Pregunta relativa a las modificaciones en el programa *El Público*
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-16/POC-001351, Pregunta relativa a la habilitación en el idioma francés (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-16/POC-001352, Pregunta relativa a los presentadores de Canal Sur Radio (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-16/POC-001353, Pregunta relativa a la solicitud del Consejo Audiovisual de Andalucía
para la protección de menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-16/POC-001354, Pregunta relativa a las subvenciones para la atención a mujeres en
riesgo de exclusión social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-16/POC-001355, Pregunta relativa a la Estrategia andaluza para la lucha contra la trata
de mujeres y personas menores con fines de explotación sexual (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 64
- 10-16/POC-001356, Pregunta relativa al mantenimiento de los centros municipales de in-
formación a la mujer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-16/POC-001357, Pregunta relativa a las subvenciones a proyectos que fomenten la
erradicación de la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 321

X LEGISLATURA

13 de octubre de 2016

- 10-16/POC-001358, Pregunta relativa al registro de personas afectadas por la talidomida en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-16/POC-001359, Pregunta relativa a la firma de un convenio entre la Junta de Andalucía y la Fundación Amancio Ortega (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-16/POC-001360, Pregunta relativa a la cirugía de alta complejidad en el hospital Puerta del Mar (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-16/POC-001361, Pregunta relativa al plan de choque para acortar los tiempos de espera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-16/POC-001362, Pregunta relativa al ahorro en gasto farmacéutico a los pensionistas andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-16/POC-001363, Pregunta relativa al regreso a la parrilla del programa de Canal Sur Los Descendientes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-16/POC-001364, Pregunta relativa a la programación de verano de Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-16/POC-001365, Pregunta relativa a la campaña de donaciones de Canal Sur Radio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-16/POC-001366, Pregunta relativa a «Fiesta del Fiesta» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-16/POC-001367, Pregunta relativa a las sedes de la RTVA como espacios expositivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-16/POC-001417, Pregunta relativa al centro de salud de la Torre de Benagalbón en el Rincón de la Victoria (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-16/POC-001418, Pregunta relativa al funcionamiento del Plan de Verano 2016 de la sanidad almeriense (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-16/POC-001419, Pregunta relativa a los facultativos con contratos eventuales en el distrito sanitario del Poniente de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 10-16/POC-001420, Pregunta relativa a las listas de espera en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-16/POC-001421, Pregunta relativa a los medios para el tratamiento oncológico en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 321

X LEGISLATURA

13 de octubre de 2016

- 10-16/POC-001422, Pregunta relativa al tratamiento oncológico en el Hospital de Poniente de El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-16/POC-001423, Pregunta relativa a la situación y el estado de las obras del área de Urgencias del hospital de Torrecárdenas de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-16/POC-001424, Pregunta relativa a la situación de las urgencias en el hospital de la Inmaculada de Huércal-Overa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-16/POC-001425, Pregunta relativa a la situación de las urgencias en el Hospital de Poniente de El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-16/POC-001426, Pregunta relativa al nuevo centro de salud de El Ejido noroeste (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-16/POC-001427, Pregunta relativa a los nuevos centros de salud en el Poniente de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-16/POC-001428, Pregunta relativa a los nuevos centros de salud del Levante almeriense (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-16/POC-001429, Pregunta relativa a los nuevos centros de salud en el distrito sanitario Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-16/POC-001430, Pregunta relativa al Eje Turístico Andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-16/POC-001431, Pregunta relativa a los fondos Feder para viario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 10-16/POC-001432, Pregunta relativa a la situación de los fondos europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 10-16/POC-001433, Pregunta relativa al cumplimiento de la directiva europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 10-16/POC-001434, Pregunta relativa a la política de comunicación en Asuntos Europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 10-16/POC-001435, Pregunta relativa a Erasmus + Formación Profesional en Europa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 10-16/POC-001436, Pregunta relativa al servicio de interpretación de lenguaje de signo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 321

X LEGISLATURA

13 de octubre de 2016

- 10-16/POC-001437, Pregunta relativa a la situación de las infraestructuras educativas para este curso (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 10-16/POC-001438, Pregunta relativa a la oferta de las plazas en infantil y las bonificaciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 10-16/POC-001439, Pregunta relativa a las tecnologías de la información en las aulas para el curso 2016/2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 10-16/POC-001440, Pregunta relativa a la reapertura del Centro de Orientación y Dinamización para el Empleo (CODE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 10-16/POC-001441, Pregunta relativa a la inspección de trabajo en el sector turístico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 10-16/POC-001442, Pregunta relativa a las ofertas públicas de empleo para el Cuerpo AA2.2010, Trabajo Social, 2007-2016 (valoración de la dependencia) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 10-16/POC-001443, Pregunta relativa a las valoradoras de la dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 10-16/POC-001444, Pregunta relativa a las carencias de personal docente e infraestructuras en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 10-16/POC-001445, Pregunta relativa a las escuelas de artes de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 10-16/POC-001446, Pregunta relativa a las tasas para la expedición del título de Enseñanzas Artísticas Superiores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 10-16/POC-001447, Pregunta relativa a la política de vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 10-16/POC-001448, Pregunta relativa al gasto en productoras audiovisuales en 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 10-16/POC-001449, Pregunta relativa al acuerdo con el anterior director de Emisiones y Continuidad de Canal Sur Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 10-16/POC-001450, Pregunta relativa al mal estado del servicio de *catering* de los profesionales sanitarios de guardia en el Hospital Universitario de Reina Sofía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115

INICIATIVA FISCALIZADORA EN COMISIÓN

- 10-16/IF-000003, Iniciativa fiscalizadora relativa a la auditoría a la Entidad Local Autónoma de Mures (Jaén) (*Admisión a trámite de la IF como IFC*)

117

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-16/PNLP-000067, Proposición no de ley relativa a la creación de una comisión profesional para la gestión de las listas de espera del Servicio Andaluz de Salud

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 22 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Crear, antes del 1 de diciembre de 2016, una comisión profesional para el análisis y posterior mejora en las listas de espera del Servicio Andaluz de Salud.
2. La misma estará compuesta por un coordinador de reconocida experiencia profesional y de gestión sanitaria, a propuesta de la Dirección General del Servicio Andaluz de Salud, como responsable de la comisión; representantes del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos de Andalucía; técnicos del Área de Accesibilidad y Continuidad Asistencial del Servicio Andaluz de Salud; facultativos del área quirúrgica, médica y de diagnóstico por imagen del Servicio Andaluz de Salud; representantes de sociedades científicas de especialidades del área quirúrgica, especialidades médicas, diagnóstico por imagen, atención primaria y del Consejo Andaluz de Enfermería; y aquellos profesionales que los miembros de la comisión estimasen necesarios.
3. A excepción del coordinador, los miembros restantes serán propuestos por los profesionales de las áreas y sociedades a los que van a representar en dicha comisión.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-16/PNLP-000069, Proposición no de ley relativa a la situación de las plantillas del personal sanitario en Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 22 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA SITUACIÓN DE LAS PLANTILLAS DEL PERSONAL SANITARIO EN ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ejecutar íntegramente las partidas presupuestarias anuales de sanidad.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-16/PNLP-000070, Proposición no de ley relativa al fomento del flamenco y de las peñas flamencas de Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 22 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL FOMENTO DEL FLAMENCO Y DE LAS PEÑAS FLAMENCAS DE ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Iniciar un proceso de diálogo con las peñas flamencas, federaciones provinciales y la Confederación Andaluza de Peñas Flamencas con el objetivo de consensuar un proyecto de ley para el fomento del flamenco y la regulación jurídica de las peñas flamencas de Andalucía.

Dicho expediente se presentará en el Parlamento de Andalucía antes de que finalice el mes de septiembre de 2017.

La norma incluirá, entre otras, las siguientes cuestiones:

1.1. La definición de sede social de peña flamenca como un establecimiento fijo y cerrado que sirve de sede permanente de un entidad cultural de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro, integrada por un grupo de personas a las que les une un interés común en relación al flamenco, como actividad cultural y social que incluye las tertulias flamencas, la celebración de costumbres populares como las cruces de mayo, las zambombas, la copla andaluza o los patios cordobeses, entre otros, así como las presentaciones de libros y exposiciones, las poesías de copla o los recitales de piano o de guitarra flamenca, o aquellos donde el baile y el cante se desarrolla utilizando únicamente la voz humana y el acompañamiento de palmas, de guitarra de cuerda o cualquier otro instrumento de acompañamiento al flamenco, como el piano o la caja acústica, que han sido incorporados en los últimos años.

Estas sedes sociales vendrán obligadas a adoptar las medidas de aislamiento acústico necesarias para garantizar que no se superen los valores límite establecidos legalmente.

Con la finalidad de difundir al máximo el flamenco y siempre que el aforo de la sede social no haya sido completado por los socios, se permitirá el acceso de otros aficionados que quieran asistir a las actividades, quienes colaborarán económicamente junto a los socios en el mantenimiento de la actividad.

1.2. La periodicidad anual en la convocatoria y resolución de las ayudas a las peñas flamencas, tanto por sus gastos de funcionamiento como por sus actividades, así como la firma de convenios con las federaciones provinciales y la Confederación andaluza para sus programaciones anuales de actividades ordinarias y extraordinarias (congresos, jornadas, encuentros, festivales, publicaciones y grabaciones). Todo ello en base a un procedimiento riguroso de presentación de proyectos y justificación de las ayudas.

A tal fin se consignarán cada año en los Presupuestos de la Junta de Andalucía las partidas presupuestarias suficientes y oportunas, según disponibilidad presupuestaria, teniendo en cuenta al amplio colectivo (más de cuatrocientas peñas Flamencas) al que va dirigido.

Las citadas convocatorias deberán efectuarse siempre en el primer trimestre de cada año y se resolverán igualmente dentro del mismo año.

1.3. En la línea que marca la Ley de Educación de Andalucía, progresar en la inclusión del flamenco en todos los niveles de enseñanza en Andalucía, fomentar su oferta entre las actividades extraescolares y garantizar el apoyo a todos los centros educativos y universidades para todas aquellas actividades relacionadas con el flamenco que pretendan llevar a cabo.

2. Hasta tanto entre en vigor la Ley de Fomento del Flamenco y de las Peñas Flamencas de Andalucía, y para evitar que estas entidades continúen por más tiempo en la ilegalidad, modificar de inmediato el epígrafe III.2.5 del Decreto 78/2002, de 26 de febrero, por el que se aprueban el Nomenclátor y el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificado a su vez por el Decreto 247/2011, de 19 de julio, con el objetivo de incorporar el término «sede social de peña flamenca» en la clasificación de tipos de establecimientos de actividades culturales y sociales de nuestra comunidad autónoma, con la definición recogida en el apartado 1.1 de la presente proposición no de ley.

3. En colaboración con las peñas flamencas de Andalucía, seguir apostando e incrementando cada año la colaboración económica y logística con todas aquellas actividades que están demostrando su eficacia en la promoción y engrandecimiento del flamenco en nuestra tierra, como son, entre otras: La Bienal de Flamenco de Sevilla, el Circuito Flamenco sin Fronteras o el Certamen Andaluz de Jóvenes Flamencos.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-16/PNLP-000071, Proposición no de ley relativa a la información que debe proporcionar el Gobierno estatal para la elaboración de los Presupuestos de la Comunidad para 2017: entregas a cuenta y liquidación provisional de 2015

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 22 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA INFORMACIÓN QUE DEBE PROPORCIONAR EL GOBIERNO ESTATAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD PARA 2017: ENTREGAS A CUENTA Y LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE 2015

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.1. Hacer uso de todos los mecanismos de que disponga para lograr que el Gobierno estatal facilite la información necesaria para la elaboración de los presupuestos de Andalucía para 2017, y, de lo contrario, realice una proyección responsable, valiente y justificada de los ingresos que corresponderían a nuestra comunidad autónoma del sistema de financiación autonómica en el próximo ejercicio.

1.2. Impulsar la reforma del modelo de financiación autonómica, en base a los principios de suficiencia, equidad, autonomía, solidaridad interterritorial, corresponsabilidad fiscal y lealtad institucional.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que inste al Gobierno de la nación en funciones a:

2.1. Convocar el Consejo de Política Fiscal y Financiera a la mayor brevedad posible y, en cualquier caso, antes del 15 de octubre para proponer los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de las comunidades autónomas para el período 2016-2019, y mostrar la disconformidad de Andalucía con el actual sistema de financiación autonómico.

2.2. Comunicar, en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, el detalle de las entregas a cuenta del sistema de financiación para 2017 y la liquidación provisional del ejercicio 2015.

2.3. Realizar un reparto más equilibrado de los objetivos de déficit asignados a la Administración General del Estado, Seguridad Social, comunidades autónomas y corporaciones locales, proponiendo en dicho Consejo de Política Fiscal y Financiera que las comunidades autónomas, que garantizan la prestación de los servicios básicos fundamentales, sean las principales beneficiarias del incremento del nuevo margen de déficit modificado por el Consejo de la Unión.

2.4. Definir y regular la aplicación de la regla de gasto coherente con la posición del ciclo económico y de los indicadores de empleo, desigualdad y pobreza; priorizando, en todo caso, los criterios de convergencia para la valoración del cumplimiento de la regla de gasto.

2.5. Excluir del gasto computable para la aplicación de la regla de gasto los fondos dedicados a los servicios públicos fundamentales, el Fondo de Compensación Interterritorial, el Fondo de Cooperación, las cantidades resultantes de liquidaciones del modelo de financiación de ejercicios anteriores, así como los gastos destinados a inversiones en I+D+i.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10-15/M-000004, Moción relativa a política en materia de aguas en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite de la solicitud de su inclusión en el orden del día del Pleno

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, visto el escrito presentado por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía en el que solicita la inclusión en el orden del día de la sesión plenaria a celebrar los próximos días 5 y 6 de octubre de la comparecencia del Consejo de Gobierno, al objeto de que informe acerca del cumplimiento de la Moción relativa a política en materia de aguas en Andalucía, 10-15/M-000004, y que se le requiera a remitir a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio el informe preceptivo al respecto, ha acordado no admitir a trámite la solicitud en el mismo planteada.

Sevilla, 27 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10-16/M-000014, Moción relativa a política general en materia de universidades

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 22 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

MOCIÓN RELATIVA A POLÍTICA GENERAL EN MATERIA DE UNIVERSIDADES

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha, con carácter inmediato, todas las convocatorias de ayudas en materia de investigación destinadas al personal docente e investigador de las universidades andaluzas correspondientes al recientemente aprobado PAIDI 2020, así como todas aquellas dirigidas a estudiantes universitarios y de posgrado.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar cumpliendo con sus compromisos y presentar, con carácter previo a la presentación del próximo Proyecto de Presupuestos, el Plan de Pago para 2016 comprometido con las universidades públicas andaluzas proporcionando estabilidad financiera a estas entidades.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incluir en los presupuestos para 2017 las partidas suficientes para la financiación operativa, estructural y de investigación de las universidades públicas andaluzas; y, una vez aprobados los presupuestos para 2017, elaborar un plan de pago de las partidas destinadas a las universidades públicas andaluzas, a fin de garantizar estabilidad financiera a estas entidades.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner un marcha un programa de incentivos de mantenimiento y retorno del talento, dirigido a estimular el regreso del personal investigador andaluz en centros internacionales de excelencia, así como evitar la fuga de los jóvenes investigadores, a fin de insertarlos en el tejido productivo de nuestra comunidad, especialmente en aquellas empresas industriales de sectores estratégicos de Andalucía.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la convocatoria anual de las becas Talentia, así como su resolución y pago dentro del ejercicio presupuestario en el que han sido convocadas.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a elaborar un estudio y diagnóstico de la grave situación de desempleo juvenil con estudios universitarios en nuestra comunidad, así como poner en marcha, en colaboración con las universidades, un plan de inserción laboral dirigido a estos jóvenes, haciendo especial hincapié en la mejora de las sinergias Universidad-empresa.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a completar, de la manera más urgente que sea posible, la autorización de las plazas de profesores sustitutos interinos para el uso coyuntural concebido, así como plazas de asociados y sobre todo de ayudantes doctor por necesidades urgentes e inaplazables de docencia e investigación, que permita la retención de talento y una carrera profesional en el ámbito universitario.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que el nuevo modelo de financiación contemple las acciones para la recuperación de derechos del profesorado y personal de administración y servicios, incluyendo la evaluación de los complementos autonómicos del profesorado.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a presentar el documento que contenga el nuevo modelo de financiación del sistema universitario andaluz, así como a informar del mismo a los responsables de nuestras universidades públicas, y establecer un cauce de participación para que los grupos políticos representados en el Parlamento puedan debatir antes de dar cuenta del nuevo modelo que se apruebe.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno al incremento y difusión de las enseñanzas superiores no presenciales, así como al estudio de la normativa tendente a la creación de la enseñanza superior no presencial ante la ausencia de ella en la Ley Andaluza de Universidades.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a revisar el modelo de financiación de las universidades, que no se base solo en aspectos docentes, sino que se debe guiar también por la calidad de la investigación y por la aplicabilidad de la transferencia de resultados de la investigación a las pymes y a la sociedad en general.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a revisar la oferta global de las universidades en cuanto a grado y posgrado, analizando el equilibrio entre la oferta y la demanda, así como la empleabilidad de los titulados.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a fortalecer las relaciones Universidad-empresa para facilitar la integración laboral de los titulados y complementar su formación.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, en el ámbito de sus competencias y sin perjuicio de la autonomía universitaria, a realizar las actuaciones tendentes a actualizar la oferta de las enseñanzas universitarias conducentes a la expedición de títulos oficiales por las universidades públicas de Andalucía, incorporando las nuevas titulaciones aparecidas en la oferta de las distintas universidades españolas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10-16/M-000015, Moción relativa a las medidas para mejorar la atención sanitaria en Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Consecuencia de la Interpelación 10-16/I-000034

Inadmisión a trámite de la solicitud de reconsideración

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, visto el escrito presentado por el G.P. Podemos Andalucía en el que solicita la reconsideración del acuerdo por el que se inadmiten a trámite o se corrigen determinados apartados o subapartados de la Moción 10-16/M-000015, relativa a las medidas para mejorar la atención sanitaria en Andalucía, adoptado por la Mesa en su sesión de 14 de septiembre de 2016, ha acordado no acceder a la solicitud en el mismo planteada.

Sevilla, 27 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10-16/M-000015, Moción relativa a las medidas para mejorar la atención sanitaria en Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento el 22 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000585, Pregunta relativa al cumplimiento de la proposición no de ley (PNL) en defensa de la cultura y la música en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al cumplimiento de la proposición no de ley (PNL) en defensa de la cultura y la música en Andalucía, con número de expediente 10-16/POP-000585, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000595, Pregunta relativa a la formación para ocupados

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la formación para ocupados, con número de expediente 10-16/POP-000595, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000602, Pregunta relativa al patrimonio histórico y cultural de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al patrimonio histórico y cultural de Huelva, con número de expediente 10-16/POP-000602, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000603, Pregunta relativa al balance de un año de legislatura en materia de agricultura y pesca

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al balance de un año de legislatura en materia de agricultura y pesca, con número de expediente 10-16/POP-000603, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000604, Pregunta relativa al apeadero de Alhaurín El Grande (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Manuela Serrano Reyes y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al apeadero de Alhaurín El Grande (Málaga), con número de expediente 10-16/POP-000604, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Manuela Serrano Reyes y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000615, Pregunta relativa a las listas de espera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a las listas de espera, con número de expediente 10-16/POP-000615, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000616, Pregunta relativa a las incidencias tras el inicio del curso escolar 2016-2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a las incidencias tras el inicio del curso escolar 2016-2017, con número de expediente 10-16/POP-000616, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000617, Pregunta relativa a las escuelas taller en la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a las escuelas taller en la provincia de Sevilla, con número de expediente 10-16/POP-000617, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000618, Pregunta relativa a los incendios forestales en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a los incendios forestales en Andalucía, con número de expediente 10-16/POP-000618, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000619, Pregunta relativa a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación de las universidades

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación de las universidades, con número de expediente 10-16/POP-000619, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000624, Pregunta relativa a las medidas para la protección de los derechos de los consumidores frente a las compañías eléctricas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a las medidas para la protección de los derechos de los consumidores frente a las compañías eléctricas, con número de expediente 10-16/POP-000624, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000625, Pregunta relativa a la interrupción del programa de refuerzo a la dependencia de Sevilla capital

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la interrupción del programa de refuerzo a la dependencia de Sevilla capital, con número de expediente 10-16/POP-000625, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 21 y 22 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000626, Pregunta relativa a los centros tecnológicos de la provincia de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a los centros tecnológicos de la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días (entre el 15 y el 18 de septiembre) hemos podido conocer por distintos medios de comunicación que algunos de los centros tecnológicos que se encuentran ubicados en la provincia de Almería atraviesan por dificultades económicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los centros tecnológicos de la provincia de Almería y cuál es el apoyo que reciben por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía en el desarrollo de su actividad innovadora?

Sevilla, 20 de septiembre de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000627, Pregunta relativa al Informe del Sector Aeroespacial 2015

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al Informe del Sector Aeroespacial 2015.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 16 de septiembre se presentaron los resultados del Informe del Sector Aeroespacial 2015, que elabora la Fundación Hélice. Estos resultados posicionan a la aeronáutica andaluza como una industria fuerte y consolidada, creciendo un 4,5% en facturación y creando casi 14.000 empleos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance realiza el Consejo de Gobierno sobre los resultados del Informe del Sector Aeroespacial 2015 en Andalucía?

Sevilla, 20 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y

Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000928, Pregunta relativa a la prohibición de cultivos transgénicos en espacios naturales protegidos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha conocido la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la prohibición de cultivos transgénicos en espacios naturales protegidos, con número de expediente 10-16/POC-000928, realizada de viva voz por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, autora de la iniciativa, en la sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio celebrada el 13 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P. D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000985, Pregunta relativa al proyecto del parque del Olivar de la Roda de Andalucía (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha conocido la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al proyecto del parque del Olivar de la Roda de Andalucía (Sevilla), con número de expediente 10-16/POC-000985, realizada de viva voz por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, autores de la iniciativa, en la sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural celebrada el día 14 de septiembre de 2016.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P. D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001208, Pregunta relativa a las subvenciones a la Fundación Nuevo Guadalquivir y a la Asociación Jóvenes hacia el Futuro

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a las subvenciones a la Fundación Nuevo Guadalquivir y a la Asociación Jóvenes hacia el Futuro, con número de expediente 10-16/POC-001208, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al estar incluida en el orden del día de la sesión de la Comisión de Presidencia y Administración Local celebrada el día 15 de septiembre de 2016, y no debatirse por ausencia de la Sra. Diputada formulante en el momento de su debate (art. 74 R.C.).

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001293, Pregunta relativa al aumento de número de altos cargos de la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al aumento de número de altos cargos de la Junta de Andalucía, con número de expediente 10-16/POC-001293, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.

P. D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001335, Pregunta relativa a la situación actual del Palacio de Congresos de Torrijos en Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016
Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a la situación actual del Palacio de Congresos de Torrijos en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No es la primera vez que el Grupo Parlamentario de Ciudadanos se preocupa por la situación de paralización en que se encuentra del Palacio de Congresos de Córdoba, y las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación sobre el mismo no son nada positivas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar esta consejería ante los nuevos hechos y nuevas complicaciones aparecidas?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2016.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001336, Pregunta relativa a la cobertura de plazas en la residencia de mayores de Siles (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la cobertura de plazas en la residencia de mayores de Siles (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La residencia de mayores de Siles (Jaén) oferta 60 plazas, de las cuales solo hay cubiertas 50. Dicha residencia está dirigida por la Fundación Nuestra Señora de los Dolores, y tiene graves dificultades económicas. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene programada esta consejería la concertación de más plazas con la residencia de mayores de Siles?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001337, Pregunta relativa al derrumbe en la cubierta de la Escuela de Arte de Jerez (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al derrumbe en la cubierta de la Escuela de Arte de Jerez (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la tarde del 13 de septiembre se producía el derrumbe de parte de la cubierta del edificio que alberga la Escuela de Arte en la localidad de Jerez de la Frontera (Cádiz).

El deterioro del inmueble y la lluvia caída en la ciudad parecen estar detrás de este siniestro, que, si bien no ha provocado desgracias personales, ha dejado a este centro educativo en una situación que afectará al normal desarrollo de la actividad docente.

El equipo directivo de esta escuela de arte lleva años denunciando la situación en la que se encuentra esta cubierta y parte del edificio donde imparten sus clases, habiendo llegado a solicitar el traslado a otro inmueble que reuniera mejores características de conservación, sin que desde la Consejería de Educación se haya actuado al respecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previstas adoptar la Consejería de Educación para que el derrumbe de la cubierta de la Escuela de Arte de Jerez (Cádiz) no afecte al normal funcionamiento del curso escolar que acaba de comenzar?

¿Tiene previsto el traslado de este centro educativo a otro inmueble, de qué inmueble se trata y cuándo se producirá este traslado?

¿Qué actuaciones ha desarrollado esa consejería en los últimos años para garantizar el correcto mantenimiento del inmueble que alberga este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001338, Pregunta relativa al Dispositivo de Cuidados Críticos Urgentes (DCCU) en Chipiona (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al Dispositivo de Cuidados Críticos Urgentes (DCCU) en Chipiona (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España no hay definido un modelo común de organización de la atención a las urgencias extrahospitalarias, entendiéndose estas como las emergencias, las urgencias y la atención continuada que se presta fuera de los hospitales. Cada comunidad autónoma ha tomado un camino en la organización de los diferentes dispositivos que atienden esta demanda en función de las características geográficas, demográficas y del signo político del Gobierno autonómico.

En la comunidad andaluza se han creado los llamados dispositivos de cuidados críticos y urgencias (DCCU), que son unidades separadas de la atención primaria (AP) que se encargan de la atención urgente.

Chipiona cuenta con unas 12.000 viviendas; de ellas, más de siete mil son viviendas de segunda residencia, lo que la caracteriza de disponer de una población flotante elevada y variable que depende al menos de dos factores: de la estación pero también del día de la semana.

De las estimaciones (que deben entenderse como cotas mínimas) realizadas en base al consumo de agua y depuración de las mismas podemos establecer varias consideraciones:

- 1.º Chipiona cuenta con una población de derecho de 19.109 habitantes.
- 2.º La estimación de la población media del segundo trimestre supera los 21.000 habitantes.
- 3.º La población media durante el tercer trimestre supone unos 36.800 habitantes.

4.º La población media del cuarto trimestre supone más de 30.000 habitantes.

5.º Los picos máximos de residentes, dentro de la misma estación, se producen en fines de semana.

Otras aproximaciones a partir del número de viviendas en suelo urbano y no urbanizable nos ofrecen valores superiores a 45.000 habitantes en el residencial no hotelero.

Chipiona se encuentra en la zona de influencia del DCCU ubicado permanentemente en Rota. La distancia entre las poblaciones y el hecho de que en la vecina localidad, aunque no siendo tan marcada la estacionalidad turística, también se produce un incremento poblacional en las mismas temporadas que en Chipiona, provoca un aumento de población conjunto y, por tanto, la demora en el servicio.

Las demandas simultáneas de dicha atención no son infrecuentes, por lo que, si al realizar la misma, el equipo móvil no está disponible. Es preciso activar la segunda e incluso la tercera opción prevista en el plan operativo del distrito, incrementándose lógicamente los tiempos de asistencia en estos casos.

Estos equipos de urgencias extrahospitalarias están encargados de atender específicamente a las prioridades 2; casos que no se pueden demorar y que teóricamente tienen que ser atendidos en una hora como máximo. Los DCCU también se encargan de todas las prioridades 1 (emergencias que requieren una respuesta inmediata) que ya no cubre el 061 por eliminación o por razones de saturación.

Además, la dispersión de las viviendas en suelo urbano y la existencia de aproximadamente unas mil viviendas en el diseminado hace necesario que el dispositivo de cuidados críticos se ubique en el centro de salud de la zona básica sanitaria de Chipiona, de tal forma que se minimice el tiempo de respuesta a las personas usuarias que lo necesiten.

Por eso nos parece oportuno, teniendo en cuenta las consideraciones que hemos realizado anteriormente y la insatisfacción de la población, que la coordinación del Servicio de Cuidados Críticos y Urgencias revise la ordenación actual para la atención a urgencias y emergencias en la ZBS de Chipiona, evaluando la actividad y demás indicadores que deban tenerse en cuenta, a fin de valorar la posibilidad de disponer cambios que permitan intensificar los medios de atención a urgencias en la localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Salud destinar de forma permanente en la Zona Básica de Salud de Chipiona (Cádiz) un dispositivo de cuidados críticos urgentes (DCCU)?

En caso afirmativo, ¿qué plazos contempla esa consejería para la puesta en funcionamiento del mencionado DCCU?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001339, Pregunta relativa a las interrupciones en los tratamientos oncológicos de radioterapia en el hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las interrupciones en los tratamientos oncológicos de radioterapia en el hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversas averías en la maquinaria utilizada para dispensar las sesiones de radioterapia a los pacientes oncológicos y en el acceso del búnker en el que se desarrollan las mismas en el hospital Juan Ramón Jiménez, de Huelva, han ocasionado retrasos e interrupciones en la continuidad de los tratamientos, que están ocasionando preocupación y un creciente malestar en dichos pacientes, que han hecho públicas sus quejas.

Las explicaciones ofrecidas por el complejo hospitalario no resultan suficientes y denotan cierta insensibilidad hacia las personas afectadas, minimizando lo sucedido y restando credibilidad a sus denuncias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería para evitar interrupciones en los tratamientos de radioterapia que reciben los pacientes oncológicos en Huelva, y en qué plazos va a ejecutarlas?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001340, Pregunta relativa a la utilización de «salas blancas o limpias» en los hospitales andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la utilización de «salas blancas o limpias» en los hospitales andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El tratamiento dispensado a las personas que padecen baja visión, en concreto a las afectadas por máculas húmedas, requiere de unas inyecciones intravítreas que se ponen a los pacientes de forma periódica. Las denominadas «salas blancas» o «salas limpias» son espacios idóneos para ello. Sin embargo, aproximadamente en la mitad de los hospitales andaluces este tratamiento se hace en quirófano, lo que acarrea retrasos a las personas necesitadas de las mismas, que les afectan y conllevan una mayor pérdida de visión.

Se da la circunstancia de que algunos hospitales no cuentan en sus instalaciones con las referidas salas limpias; pero, en otros casos, aun disponiendo de ellas, no las utilizan para este tipo de tratamientos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué no se utilizan todas las salas blancas de que disponen los hospitales andaluces para suministrar las inyecciones intravítreas a los pacientes aquejados de máculas húmedas?

¿Tiene previsto la Consejería dotar de salas blancas o limpias a los hospitales que no cuentan con estos espacios?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001341, Pregunta relativa a la situación de la carretera A-2078, entre Rota y Jerez

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la situación de la carretera A-2078, entre Rota y Jerez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera A-2078, que une Jerez y Rota, se encuentra desde hace años en muy malas condiciones. Una vía sin arcén, con cambios de rasante constantes y peligrosos y un firme irregular, en la que los accidentes son frecuentes y lamentablemente, como uno de los varios sucedidos durante este verano, a veces mortales.

La intensidad media de vehículos y el aumento estacional de población de Rota hace especialmente urgente que la Administración autonómica tome medidas, tal y como viene demandando de forma unánime el ayuntamiento pleno roteño, con mociones aprobadas desde hace años. También como exige la ciudadanía, que, ante la falta de respuesta a este grave problema, ha creado una plataforma que está recabando apoyos que no debieran ser ignorados por más tiempo.

Cabe señalar que las previsiones de actuación de la Junta de Andalucía en su red de carreteras no contemplan inversiones para la A-2078 en el corto plazo, lo que relega más allá del 2020 una obra que no admite demora.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería del estado en que se encuentra la A-2078 y de su índice de siniestralidad?

Dada la peligrosidad creciente de la A-2078, ¿baraja la Consejería incluir en sus presupuestos del próximo año inversiones destinadas a mejorar las condiciones de esta carretera?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001342, Pregunta relativa a la convocatoria urgente de la Mesa por el aeropuerto de Granada para potenciar esta infraestructura turística

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016
Orden de publicación de 3 de octubre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la convocatoria urgente de la Mesa por el aeropuerto de Granada para potenciar esta infraestructura turística.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Turismo y Deporte convocar la Mesa Aeroportuaria, constituida en la legislatura pasada para potenciar el aeropuerto de Granada como infraestructura turística?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001343, Pregunta relativa a la precariedad laboral de las camareras de pisos

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016
Orden de publicación de 3 de octubre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a la precariedad laboral de las camareras de pisos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De entre todas las personas vinculadas laboralmente a los hoteles andaluces resulta especialmente preocupante la situación que atraviesan las contratadas como camareras de pisos. Un colectivo casi totalmente integrado por mujeres y que viene soportando una precariedad y un abuso constante que no ha recibido ninguna contestación por parte de la Administración autonómica, y que es debida a la externalización de departamentos de hoteles y a las reformas laborales de 2010 y 2011.

Este asunto fue objeto de dos preguntas en las sesiones de control en el Pleno de los días 12 y 25 de mayo, donde, en esta última, la presidenta de la Junta de Andalucía solicitó a nuestro grupo parlamentario propuestas concretas para evitar esta vulneración de los derechos laborales de dichas trabajadoras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno tras recibir las propuestas de IU sobre actuaciones a llevar a cabo para actuar frente a la vulneración de los derechos laborales de las camareras de pisos?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001344, Pregunta relativa a la repercusión de la marca «Andalusian Soul» del eje turístico en la provincia de Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016
Orden de publicación de 3 de octubre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la repercusión de la marca «Andalusian Soul» del eje turístico en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Qué acciones y qué presupuesto contempla el producto turístico «Andalusian Soul» para la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001345, Pregunta relativa al cumplimiento de la Ley 52/2007, sobre el cambio de denominación del IES Menéndez Tolosa en la Línea (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al cumplimiento de la Ley 52/2007, sobre el cambio de denominación del IES Menéndez Tolosa en la Línea (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 52/2007, de 26 de diciembre, de Memoria Histórica, en su artículo 15, contempla la obligación de las administraciones públicas en la retirada de menciones conmemorativas de exaltaciones personal y colectiva de la sublevación militar de julio de 1936, de la Guerra Civil y de la represión de la dictadura franquista.

En la localidad de La Línea (Cádiz) existe un centro educativo, el IES Menéndez Tolosa, cuya denominación contraviene lo dispuesto en el citado cuerpo legal y que ha sido reiteradamente denunciado por el movimiento memorialista, y más concretamente por el Foro por la Memoria del Campo de Gibraltar.

Menéndez Tolosa fue un militar golpista que comandaba la IV División de Navarra del ejército sedicioso que participó en numerosas batallas en el norte y el este de España, donde aplicó la política de exterminio de quienes se habían mantenido fieles al Gobierno democráticamente elegido por los españoles. Finalizada la guerra, Menéndez Tolosa ascendió en su carrera política y militar y se convirtió en uno de los jefes del franquismo: fue gobernador militar del Campo de Gibraltar entre 1957 y 1959, y luego capitán general de las regiones militares de La Coruña y Burgos. Llegó a ser jefe de la Casa Militar de Franco y ministro del Ejército de 1964 a 1969.

Desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida consideramos inaceptable que un centro educativo público, titularidad de la Junta de Andalucía, continúe nueve años después de la entrada en la Ley de Memoria Histórica sin cumplir lo dispuesto en ella.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto esa consejería proceder al cambio de nombre de este centro educativo?

¿Tiene detectado la Consejería de Educación casos similares de centros de su titularidad que incumplan el mencionado texto legal? ¿Cuáles?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001346, Pregunta relativa a la integración en la Mesa del Ferrocarril

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016
Orden de publicación de 3 de octubre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte relativa a la integración en la Mesa del Ferrocarril.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Turismo y Deporte sumarse a la Mesa del Ferrocarril constituida el pasado viernes 16 de septiembre en Guadix, con las tres provincias de Granada, Almería y Jaén, en protesta por el aislamiento ferroviario que padecen desde hace años y que tan negativamente repercute desde el punto de vista turístico en estas provincias?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001347, Pregunta relativa a los despidos de los promotores de empleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a los despidos de los promotores de empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El personal que estuvo desarrollando su trabajo como promotores de empleo en el SAE está recibiendo sentencias de despido en distintos sentidos (procedentes, improcedentes y nulos) por parte del TSJA.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué criterio se está siguiendo desde esta consejería para que se opte por la indemnización en la mayor parte de las ocasiones y por la reincorporación en un pequeño número de casos?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001348, Pregunta relativa a la sentencia del Tribunal de Justicia sobre contratación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la sentencia del Tribunal de Justicia sobre contratación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de septiembre de 2016, el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea dictó una sentencia en la que establecía que la norma española que permite la utilización de nombramientos de duración determinada sucesivos para atender a necesidades permanentes en el sector de los servicios de salud es contraria al Derecho de la Unión Europea, dada que el uso de tales nombramientos solo puede estar justificado para atender a necesidades temporales.

El tribunal europeo «declara que la norma española, al permitir la renovación de nombramientos de duración determinada para cubrir necesidades permanentes y estables, a pesar de que existe un déficit estructural de puestos de personal fijo, infringe el acuerdo marco» sobre trabajos de duración determinada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo va a afectar la sentencia emitida por el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea el pasado 14 de septiembre de 2016 en la política de recursos humanos de la Consejería de Salud?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001349, Pregunta relativa a las modificaciones en el programa La hora de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a las modificaciones en el programa *La hora de Andalucía*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En esta temporada, el programa informativo *La hora de Andalucía*, que presenta Tom Martín Benítez en Canal Sur Radio, ha sufrido una modificación por la que se recorta media hora el tramo informativo. Creemos que a estas horas es importante que los andaluces tengan información actualizada en sus medios públicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué criterios han motivado este cambio?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001350, Pregunta relativa a las modificaciones en el programa El Público

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a las modificaciones en el programa *El Público*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa *El Público* de Canal Sur Radio ha sufrido una modificación sustancial, ya que el presentador que venía conduciendo el espacio comparte esta temporada el espacio con otro presentador.

Dado que el primer presentador se vio relacionado con el polémico tema de Ausbanc, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Esta modificación tiene algo que ver con la pérdida de confianza de la dirección de RTVA hacia el presentador habitual?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001351, Pregunta relativa a la habilitación en el idioma francés

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la habilitación en el idioma francés.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la implantación para los próximos cursos del francés, especialistas de primaria se encuentran en una situación a la que se ven obligados a adaptarse, habilitándose en dicho idioma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa esta consejería dar formación en francés en los centros de formación del profesorado y llegar a un acuerdo con la institución examinadora para dar mayor número de oportunidades para examinarse a los maestros de primaria?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001352, Pregunta relativa a los presentadores de Canal Sur Radio

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a los presentadores de Canal Sur Radio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con respecto al personal de Canal Sur Radio, nos llama la atención que prácticamente el ciento por ciento de los programas están actualmente conducidos por personal externo al ente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Canal Sur Radio no dispone de personal capacitado para hacerse cargo de la conducción y presentación de los programas, lo que sin duda supondría un gran ahorro para el ente, ya que los actuales presentadores facturan sus servicios generando un gasto extraordinario?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,
María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001353, Pregunta relativa a la solicitud del Consejo Audiovisual de Andalucía para la protección de menores

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la solicitud del Consejo Audiovisual de Andalucía para la protección de menores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Consejo Audiovisual de Andalucía ha solicitado una mayor protección de los derechos de los menores mediante la revisión de los criterios de aplicación de las franjas de protección reforzada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Con qué medios cuenta la Radio y Televisión Pública de Andalucía para una correcta aplicación de las franjas de protección reforzada y que en los períodos de vacaciones escolares se pueda equiparar con los de fines de semana y festivos?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001354, Pregunta relativa a las subvenciones para la atención a mujeres en riesgo de exclusión social

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016
Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a las subvenciones para la atención a mujeres en riesgo de exclusión social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Resolución de 25 de julio de 2016, del Instituto Andaluz de la Mujer, se convoca para el ejercicio 2016 la línea de subvención en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué requisitos y objetivos se establecen a través de la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos para la atención a mujeres en riesgo de exclusión social en Andalucía?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001355, Pregunta relativa a la Estrategia andaluza para la lucha contra la trata de mujeres y personas menores con fines de explotación sexual

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la Estrategia andaluza para la lucha contra la trata de mujeres y personas menores con fines de explotación sexual.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de agosto, el Consejo de Gobierno aprueba la formulación de la Estrategia andaluza para la lucha contra la trata de mujeres y personas menores con fines de explotación sexual.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos tendrá la futura estrategia andaluza para la lucha contra la trata de mujeres y personas menores con fines de explotación sexual?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001356, Pregunta relativa al mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016
Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa al mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Resolución de 25 de julio de 2016, del Instituto Andaluz de la Mujer, se convoca para el ejercicio 2016 la línea de subvención en régimen de concurrencia no competitiva a ayuntamientos, mancomunidades de municipios y consorcios para el mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué requisitos y objetivos se establecen a través de la convocatoria de subvenciones para el mantenimiento de los centros de información a la mujer en Andalucía?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Sonia María Ruiz Navarro y
María Nieves Ramírez Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001357, Pregunta relativa a las subvenciones a proyectos que fomenten la erradicación de la violencia de género

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016
Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a las subvenciones a proyectos que fomenten la erradicación de la violencia de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Resolución de 25 de julio de 2016, del Instituto Andaluz de la Mujer, se convoca para el ejercicio 2016 la línea de subvención en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones y federaciones de mujeres para la realización de proyectos que fomenten la erradicación de la violencia de género.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué requisitos y objetivos se establecen a través de la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos que fomenten la erradicación de la violencia de género en Andalucía?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001358, Pregunta relativa al registro de personas afectadas por la talidomida en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, D. Diego Ferrera Limón y

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, D. Diego Ferrera Limón y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al registro de personas afectadas por la talidomida en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado mes de marzo, como respuesta a una iniciativa aprobada por el Parlamento de Andalucía, la creación de un registro de personas afectadas por la talidomida en Andalucía, con el fin de garantizarles un adecuado seguimiento y mejorar las medidas de atención sanitaria, rehabilitación y prevención.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra este registro y cuántos afectados por la talidomida en Andalucía han visto mejorada su atención sanitaria por el mismo?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco José Vargas Ramos,

Diego Ferrera Limón y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001359, Pregunta relativa a la firma de un convenio entre la Junta de Andalucía y la Fundación Amancio Ortega

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la firma de un convenio entre la Junta de Andalucía y la Fundación Amancio Ortega.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presidenta de la Junta de Andalucía y la vicepresidenta de la Fundación Amancio Ortega han firmado, el pasado mes de agosto, un convenio de colaboración para la lucha contra el cáncer en Andalucía, que prevé una gran inversión en material de alta tecnología destinado a hospitales andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste el acuerdo suscrito y qué valoración hace en Consejo de Gobierno del mismo?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco José Vargas Ramos y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001360, Pregunta relativa a la cirugía de alta complejidad en el hospital Puerta del Mar (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la cirugía de alta complejidad en el hospital Puerta del Mar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de julio se ha realizado en el hospital universitario Puerta del Mar de Cádiz una intervención cardiovascular de alta complejidad, liderada por la Unidad de Gestión Clínica (UGC) de Cirugía Cardiovascular, posible gracias a la coordinación e implicación de numerosos profesionales de la sanidad pública andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué ha consistido este procedimiento quirúrgico y qué medios ha puesto en marcha la sanidad pública andaluza para que una intervención de tal complejidad hay sido realizada con éxito?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco José Vargas Ramos y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001361, Pregunta relativa al plan de choque para acortar los tiempos de espera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016
Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al plan de choque para acortar los tiempos de espera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Salud anunció el pasado mes de julio, en el Parlamento andaluz, un plan para reducir los plazos de respuesta para las operaciones de reconstrucción mamaria, en caso de cáncer de mama.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para reducir la lista de espera y los tiempos de demora que existen para las intervenciones de reconstrucción mamaria en mujeres que han sufrido cáncer de mama?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco José Vargas Ramos,
Araceli Maese Villacampa y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001362, Pregunta relativa al ahorro en gasto farmacéutico a los pensionistas andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al ahorro en gasto farmacéutico a los pensionistas andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gracias a la normativa aprobada por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, los pensionistas andaluces han podido ahorrar un total de 139,7 millones de euros al evitar tener que adelantar dinero por la compra de fármacos en aplicación del copago farmacéutico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para hacer posible dicho ahorro a los pensionistas andaluces?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco José Vargas Ramos y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001363, Pregunta relativa al regreso a la parrilla del programa de Canal Sur Los Descendientes

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa al regreso a la parrilla del programa de Canal Sur Los Descendientes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de octubre, el programa de Canal Sur *Los Descendientes* recibió el prestigioso Premio Ondas al «Mejor programa autonómico». Dicho espacio vuelve a emitirse desde comienzos del mes de septiembre. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué aspectos relevantes puede destacar de esta nueva edición de *Los Descendientes*?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001364, Pregunta relativa a la programación de verano de Canal Sur

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la programación de verano de Canal Sur.

PREGUNTA

¿Qué datos puede destacar, especialmente de audiencia, de la programación de verano puesta en marcha por Canal Sur en los meses estivales de 2016?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001365, Pregunta relativa a la campaña de donaciones de Canal Sur Radio

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la campaña de donaciones de Canal Sur Radio.

PREGUNTA

¿Qué aspectos de interés puede destacar de la campaña #echaunamanoCSUR de apoyo a las donaciones, haciendo un llamamiento a los andaluces a donar y colaborar con las asociaciones y colectivos de pacientes?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001366, Pregunta relativa a «Fiesta del Fiesta»

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a «Fiesta del Fiesta».

PREGUNTA

¿En qué consisten los eventos musicales ««Fiesta del Fiesta»» que organiza cada verano Canal Sur Radio?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza,

Rocío Arrabal Higuera y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001367, Pregunta relativa a las sedes de la RTVA como espacios expositivos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Diego Ferrera Limón y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Diego Ferrera Limón y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a las sedes de la RTVA como espacios expositivos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La RTVA inició en 2001 una experiencia para utilizar los distintos centros de producción de la empresa pública como espacio expositivo de diferentes áreas artísticas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste esta experiencia y qué exposiciones se están celebrando en la actualidad en las distintas sedes de la Radio Televisión pública andaluza?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza,

Diego Ferrera Limón y

María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001417, Pregunta relativa al centro de salud de la Torre de Benagalbón en el Rincón de la Victoria (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al centro de salud de la Torre de Benagalbón en el Rincón de la Victoria (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que la Consejería de Salud no ha procedido aún a la apertura del centro de salud de la Torre de Benagalbón, en el municipio malagueño de Rincón de la Victoria?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001418, Pregunta relativa al funcionamiento del Plan de Verano 2016 de la sanidad almeriense

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al funcionamiento del Plan de Verano 2016 de la sanidad almeriense.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de los medios asignados y del funcionamiento del Plan de Verano 2016 de la sanidad almeriense?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001419, Pregunta relativa a los facultativos con contratos eventuales en el distrito sanitario del Poniente de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los facultativos con contratos eventuales en el distrito sanitario del Poniente de Almería.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz del respeto y salvaguarda de los derechos laborales de los facultativos con contratos eventuales en el distrito sanitario del Poniente de Almería y en el Hospital de Poniente?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001420, Pregunta relativa a las listas de espera en la provincia de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las listas de espera en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Se van a tomar por la Consejería de Salud las medidas necesarias para dar transparencia y reducir el número de pacientes en listas de espera en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001421, Pregunta relativa a los medios para el tratamiento oncológico en la provincia de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los medios para el tratamiento oncológico en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de los medios para diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes oncológicos en los hospitales públicos de la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001422, Pregunta relativa al tratamiento oncológico en el Hospital de Poniente de El Ejido (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al tratamiento oncológico en el Hospital de Poniente de El Ejido (Almería).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Salud tomar las decisiones necesarias para dotar al Hospital de Poniente de los medios necesarios para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes oncológicos del Poniente y Alpujarra almeriense en dicho centro hospitalario?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001423, Pregunta relativa a la situación y el estado de las obras del área de Urgencias del hospital de Torrecárdenas de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la situación y el estado de las obras del área de Urgencias del hospital de Torrecárdenas de Almería.

PREGUNTA

¿Considera adecuados el Gobierno andaluz los medios y funcionamiento de las urgencias del hospital de Torrecárdenas, de Almería?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001424, Pregunta relativa a la situación de las urgencias en el hospital de la Inmaculada de Huércal-Overa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la situación de las urgencias en el hospital de la Inmaculada de Huércal-Overa.

PREGUNTA

¿Considera adecuados el Gobierno andaluz los medios y funcionamiento de las urgencias del hospital de la Inmaculada de Huércal-Overa, en Almería?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001425, Pregunta relativa a la situación de las urgencias en el Hospital de Poniente de El Ejido (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la situación de las urgencias en el Hospital de Poniente de El Ejido (Almería).

PREGUNTA

¿Considera adecuados el Gobierno andaluz los medios y funcionamiento de las urgencias del Hospital de Poniente de El Ejido, en Almería?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001426, Pregunta relativa al nuevo centro de salud de El Ejido noroeste (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al nuevo centro de salud de El Ejido noroeste (Almería).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está desarrollando o tiene previstas desarrollar la Consejería de Salud para cumplir su compromiso y construir un nuevo centro de salud en El Ejido (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001427, Pregunta relativa a los nuevos centros de salud en el Poniente de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los nuevos centros de salud en el Poniente de Almería.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Salud de la actual situación y estado de los centros de salud del Poniente almeriense, en donde existen actuaciones pendientes desde hace años?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001428, Pregunta relativa a los nuevos centros de salud del Levante almeriense

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los nuevos centros de salud del Levante almeriense.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Salud de la actual situación y estado de los centros de salud del Levante almeriense, muchos de ellos con actuaciones pendientes desde 2008?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001429, Pregunta relativa a los nuevos centros de salud en el distrito sanitario Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los nuevos centros de salud en el distrito sanitario Almería.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Salud de la actual situación y estado de los centros de salud de la capital almeriense y su distrito, en donde algunos de ellos están pendientes desde hace años?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001430, Pregunta relativa al Eje Turístico Andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al Eje Turístico Andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 15 de julio, los alcaldes de Málaga, Granada, Sevilla, la alcaldesa de Córdoba y el consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía firmaron un convenio de colaboración para aglutinar la oferta cultural y monumental de las cuatro ciudades andaluzas para comercializarlo en los mercados de media y larga distancia.

Desde el punto de vista económico, la financiación de los gastos ligados al convenio se ha repartido de forma equitativa entre los cuatro consistorios, de tal forma que cada ciudad aportará 18.000 euros y la Junta de Andalucía, 72.000 euros.

Sin embargo, no se han incluido en este denominado «Eje Turístico Andaluz» ninguna ciudad de la provincia de Cádiz, a pesar de ser la segunda provincia, tras Málaga, con mayor oferta de alojamientos turísticos, casi el doble que Sevilla, cuatro veces más que la provincia de Córdoba y un cincuenta por ciento superior a la de la provincia de Granada. A esta importante oferta hotelera se une el atractivo de ciudades y emplazamientos, así como señas de identidad de Andalucía y España a nivel mundial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que no se ha incluido ninguna ciudad de la provincia de Cádiz en el «Eje Turístico Andaluz»?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001431, Pregunta relativa a los fondos Feder para viario

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a los fondos Feder para viario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Respecto a las cantidades previstas inicialmente para viario en los fondos Feder en el anterior marco financiero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿A cuánto ascienden las sumas dejadas de aplicar en viario, por falta de justificación, a la finalización del anterior marco financiero de fondos Feder el pasado 31 de diciembre de 2015?

¿De qué obras se trataba?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001432, Pregunta relativa a la situación de los fondos europeos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la situación de los fondos europeos.

PREGUNTAS

¿Tiene el Gobierno andaluz comunicación oficial del levantamiento de la suspensión de la recepción de fondos europeos por las irregularidades cometidas?

¿Ha tenido o tiene consecuencias dicha suspensión en la programación del nuevo marco operativo 2014-2020?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Amós García Hueso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001433, Pregunta relativa al cumplimiento de la directiva europea

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa al cumplimiento de la directiva europea.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno andaluz para el cumplimiento de la Directiva Europea 1999/31/CE, dentro del marco operativo facilitado por la propia Unión Europea?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Amós García Hueso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001434, Pregunta relativa a la política de comunicación en Asuntos Europeos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la política de comunicación en Asuntos Europeos.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la política de comunicación que lleva a cabo en materia de asuntos europeos?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Amós García Hueso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001435, Pregunta relativa a Erasmus + Formación Profesional en Europa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a Erasmus + Formación Profesional en Europa.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno andaluz para facilitar el acceso de los jóvenes al Proyecto de Movilidad Europea de las personas que por motivos de aprendizaje en el marco del programa Erasmus + como entidad promotora o en el programa de formación profesional en el marco de formación en empresas europeas?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Amós García Hueso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001436, Pregunta relativa al servicio de interpretación de lenguaje de signo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa al servicio de interpretación de lenguaje de signo.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la concesión del servicio de interpretación del lenguaje de signos en la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001437, Pregunta relativa a la situación de las infraestructuras educativas para este curso

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del

G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la situación de las infraestructuras educativas para este curso.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre la situación de las infraestructuras educativas para este curso en Andalucía?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Adela Segura Martínez y

Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001438, Pregunta relativa a la oferta de las plazas en infantil y las bonificaciones

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la oferta de las plazas en infantil y las bonificaciones.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre la oferta de las plazas en infantil y las bonificaciones en Andalucía?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Adela Segura Martínez y

María Luisa Bustinduy Barrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001439, Pregunta relativa a las tecnologías de la información en las aulas para el curso 2016/2017

Formulada por los Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016
Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las tecnologías de la información en las aulas para el curso 2016/2017.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre las tecnologías de la información en las aulas para el curso 2016/2017?

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Adela Segura Martínez,
María Luisa Bustinduy Barrero y
Antonio Sánchez Villaverde.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001440, Pregunta relativa a la reapertura del Centro de Orientación y Dinamización para el Empleo (CODE)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a la reapertura del Centro de Orientación y Dinamización para el Empleo (CODE).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro de Orientación y Dinamización para el Empleo (CODE) del Polígono Sur echó el cierre de forma temporal en marzo de 2015 ante la falta de programas para realizar en sus instalaciones, y la finalización del Servicio Unificado de Renovación y Generación de Empleo (SURGE) que ha llevado a cabo la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para fomentar las ofertas de empleo para personas en situación de riesgo de exclusión social en la barriada.

En mayo de 2016, el Ayuntamiento de Sevilla, la Oficina de la Comisionada del Polígono Sur y la Junta de Andalucía acordaron destinar al Polígono Sur un equipo multidisciplinar y estable especializado en materia de empleo, formado por seis técnicos del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y que tendrá como objetivos la orientación, acompañamiento y la respuesta a las necesidades de los usuarios en todo el proceso de búsqueda activa de empleo, permitiendo crear itinerarios personalizados de inserción sociolaboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se tiene prevista la apertura del CODE del Polígono Sur, qué personal estaría adscrito al mismo y cuáles serían sus objetivos y programas más inmediatos?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001441, Pregunta relativa a la inspección de trabajo en el sector turístico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la inspección de trabajo en el sector turístico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como es bien sabido, la estructura laboral en el sector turístico de Andalucía destaca por su precariedad, dado que, según los propios datos del Instituto Nacional de Estadística, así como las estadísticas de empleo en España y Andalucía de Tourspain, que se sustenta de la primera fuente, ponen en evidencia el predominio de contratos temporales y a media jornada. Dadas las denuncias que existen permanentemente de sindicatos, destacando en el sector de las camareras de hotel, relativas al cumplimiento de horarios superiores a los que reflejan los contratos, o bien a salarios no declarados por empresarios ni trabajadores, tenemos interés en conocer si desde esta consejería disponen de cifras que revelen el número y tipo de inspecciones de trabajo que tienen lugar en el sector turístico en Andalucía.

El artículo 8 del Decreto 212/2015, de 14 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Turismo y Deporte, dispone, entre las competencias de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, la de la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de inspección en materia de turismo, velando por que toda la información referida se desagregue por sexos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Dispone la Consejería de Turismo y Deporte de cifras relativas a inspección de trabajo en el sector turístico en el marco de sus planes de inspección en materia de turismo; y, en caso negativo, podría elaborarse desde la Consejería de Turismo y Deporte, en coordinación con la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, algún tipo de convenio o acuerdo de cara a establecer una regulación o planificación específica de la labor de inspección en este servicio?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001442, Pregunta relativa a las ofertas públicas de empleo para el Cuerpo AA2.2010, Trabajo Social, 2007-2016 (valoración de la dependencia)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a las ofertas públicas de empleo para el Cuerpo AA2.2010, Trabajo Social, 2007-2016 (valoración de la dependencia).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales, con motivo de la clausura el pasado mayo de las «Jornadas Provinciales de Debate sobre la Valoración de Dependencia», dirigidas a las personas profesionales de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, destacó el trabajo y dedicación que desarrollan estas personas, siendo imprescindible también en la aplicación y desarrollo del sistema para la autonomía personal y atención a la dependencia, para garantizar este importante derecho social, que ha cambiado la vida de las personas en situación de dependencia y de sus familias.

En Andalucía hay un total de 225 profesionales que son las encargadas de realizar el baremo de valoración de la situación de dependencia en Andalucía. Este profesional pertenece a la bolsa de personal funcionario interino del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Junta de Andalucía, especialidad Trabajo Social, AA2.2010 Trabajo Social, la Junta de Andalucía.

Las plazas adscritas a este personal han quedado fuera de las convocatorias de concurso de méritos del personal funcionario realizadas con anterioridad por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, bajo el criterio de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Recientemente, con la nueva convocatoria del concurso de méritos para el personal funcionario 2016, hemos tenido noticias de que se ha modificado este criterio, incorporando estas plazas a dicho concurso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿A qué se debe esta modificación del criterio por parte de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y por qué no se han convocado las ofertas de empleo público pertinentes en relación al volumen de este cuerpo entre los ejercicios 2007-2016, para posibilitar la incorporación del personal funcionario interino adscrito a la respectiva bolsa de trabajo?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001443, Pregunta relativa a las valoradoras de la dependencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a las valoradoras de la dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales, con motivo de la clausura el pasado mayo de las «Jornadas Provinciales de Debate sobre la Valoración de Dependencia», dirigidas a las personas profesionales de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, destacó el trabajo y dedicación que desarrollan estas personas, siendo imprescindible también en la aplicación y desarrollo del sistema para la autonomía personal y atención a la dependencia, para garantizar este importante derecho social, que ha cambiado la vida de las personas en situación de dependencia y de sus familias.

En Andalucía hay un total de 225 profesionales que son las encargadas de realizar el baremo de valoración de la situación de dependencia en Andalucía. Este profesional pertenece a la bolsa de personal funcionario interino del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Junta de Andalucía, especialidad Trabajo Social, AA2.2010 Trabajo Social. La Junta de Andalucía.

Las plazas adscritas a este personal han quedado fuera de las convocatorias de concurso de méritos del personal funcionario realizadas con anterioridad por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, bajo el criterio de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Recientemente, con la nueva convocatoria del concurso de méritos para el personal funcionario 2016, hemos tenido noticias de que se ha modificado este criterio, incorporando estas plazas a dicho concurso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿A qué se debe esta modificación del criterio por parte de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y qué consecuencias va a tener el mismo para estos 225 profesionales?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001444, Pregunta relativa a las carencias de personal docente e infraestructuras en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las carencias de personal docente e infraestructuras en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El curso 2016-2017 ha comenzado en la provincia de Granada con importantes carencias de profesorado que han motivado protestas como las de la ampa del colegio Francisco Ayala, en Ogíjares, o las de la ampa La Ragua, del colegio de Laroles, en la Alpujarra. También ha llamado la atención la dimisión de la directiva del colegio Los Cármenes, de Granada capital, ante la negativa de la Delegación de Educación a atender su requerimiento de un docente que consideraban necesario para comenzar las clases con normalidad. Por otra parte, en la provincia de Granada siguen existiendo colegios donde se imparten clases en aulas prefabricadas, en algunos casos con goteras, en localidades como Ambroz (Vegas del Genil), Ogíjares o Albolote, entre otras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería de Educación para paliar las carencias de personal docente e infraestructuras en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Alberto de Manuel Jerez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001445, Pregunta relativa a las escuelas de artes de la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las escuelas de artes de la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El martes 13 de septiembre se derrumbó una parte de la cubierta de la Escuela de Arte de Jerez de la Frontera (Cádiz). Tras este suceso, los vecinos y vecinas y miembros de la junta directiva escolar se han mostrado bastante enfadados porque habían avisado de la situación a las administraciones y estas les hicieron caso omiso. Por otro lado, el mal estado de la Escuela de Arte de Algeciras tiene en alerta a la comunidad educativa de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué no se han resuelto ya las deficiencias que se vienen denunciando en estos centros?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001446, Pregunta relativa a las tasas para la expedición del título de Enseñanzas Artísticas Superiores

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las tasas para la expedición del título de Enseñanzas Artísticas Superiores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La primera promoción de estudiantes de Enseñanzas Artísticas Superiores ha terminado los estudios en el curso 2015/2016. Al solicitar el título, no han podido pagar las tasas correspondientes porque estas no se encuentran creadas por ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se van a solucionar los problemas que está ocasionando la falta de planificación en lo relativo a las tasas correspondientes para la expedición del título de Enseñanzas Artísticas Superiores?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001447, Pregunta relativa a la política de vivienda

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a la política de vivienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía, establece en su artículo 20 que «las administraciones públicas andaluzas favorecerán el alojamiento transitorio de las personas físicas con riesgo o en situación de exclusión social y vecindad administrativa en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puedan acceder a una vivienda protegida y respecto de las cuales quede acreditada su necesidad habitacional a través de los correspondientes servicios sociales de los ayuntamientos de los municipios en los que residan».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo, expresado este en índice de satisfacción de la demanda presentada por los servicios sociales comunitarios, en la promoción de alojamientos transitorios destinados a personas con riesgo o en situación de exclusión social que se ha marcado la Consejería de Fomento y Vivienda?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Molina Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001448, Pregunta relativa al gasto en productoras audiovisuales en 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado sus competencias y funciones la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa al gasto en productoras audiovisuales en 2016.

PREGUNTA

¿Cuánto ha gastado la Radio y Televisión Pública de Andalucía en productoras audiovisuales durante el ejercicio 2016 y cómo se ha distribuido este gasto entre las mismas?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001449, Pregunta relativa al acuerdo con el anterior director de Emisiones y Continuidad de Canal Sur Televisión

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado sus competencias y funciones la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa al acuerdo con el anterior director de Emisiones y Continuidad de Canal Sur Televisión.

PREGUNTA

¿A qué tipo de acuerdo judicial o extrajudicial se llegó por parte de la Radio y Televisión de Andalucía con el que fuera director de Emisiones y Continuidad de Canal Sur Televisión tras su cese después del incidente de la retransmisión de las campanadas de inicio del año nuevo 2015?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-001450, Pregunta relativa al mal estado del servicio de catering de los profesionales sanitarios de guardia en el Hospital Universitario de Reina Sofía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de septiembre de 2016
Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al mal estado del servicio de *catering* de los profesionales sanitarios de guardia en el Hospital Universitario de Reina Sofía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Dirección Económica del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba rescindió el contrato de servicio de suministro de *catering* entre los profesionales sanitarios de dicho hospital, que venía desarrollando la empresa cordobesa Los Billares Catering S.L., en beneficio de la empresa Clece S.A., alegando una reducción del coste, si bien el mismo era muy reducido. Además de ir en perjuicio de los intereses de empresas locales como la mencionada, que además ofrecía un servicio satisfactorio y bien valorado entre los profesionales, la decisión ha generado mucho malestar, porque el suministro de alimentos es deficiente. El personal sanitario ha denunciado problemas relacionados con el mal estado de los alimentos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que la Dirección Económica del Hospital Universitario Reina Sofía optó por una nueva empresa adjudicataria para el suministro de alimentos y qué medidas se van a adoptar para solucionar los problemas relacionados con la prestación del servicio?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos y

David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INICIATIVA FISCALIZADORA EN COMISIÓN

10-16/IF-000003, Iniciativa fiscalizadora relativa a la auditoría a la Entidad Local Autónoma de Mures (Jaén)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Admisión a trámite de la IF como IFC

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Junta de Portavoces de 28 de septiembre de 2016

Orden de publicación de 3 de octubre de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

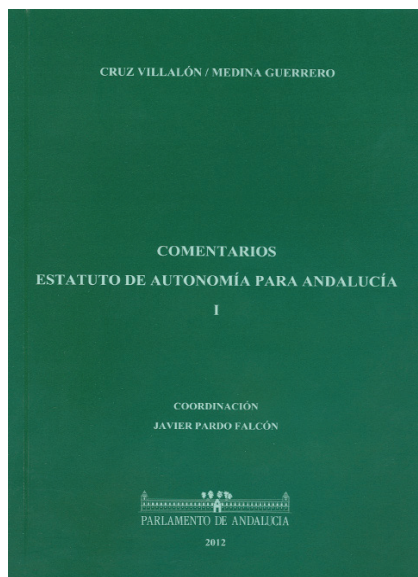
La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187.2 del Reglamento de la Cámara, acordó calificar favorablemente y admitir a trámite la iniciativa fiscalizadora relativa a la Auditoría a la Entidad Local Autónoma de Mures (Jaén) 10-16/IF-000003, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el 28 de septiembre de 2016, ha mostrado su parecer favorable a la propuesta de la Mesa de que la citada iniciativa se tramite ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, quedando señalada con el número de expediente 10-16/IFC-000003.

Sevilla, 30 de septiembre de 2016.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.
ISBN: 978-84-92911-06-6.
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

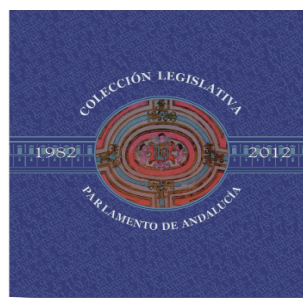


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.